



LA VIOLENCIA TERRORISTA EN LA TRANSICIÓN ESPAÑOLA A LA DEMOCRACIA

Ignacio Sánchez-Cuenca

Instituto Juan March y Universidad Complutense

Introducción

La transición española, entendida en un sentido amplio como el periodo que cubre desde la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975 hasta la victoria del PSOE el 28 de octubre de 1982, se conoce sobre todo, tanto en el imaginario popular como en los estudios historiográficos y politológicos, por los acuerdos, pactos y negociaciones que se establecieron entre las fuerzas procedentes del régimen dictatorial y las fuerzas de la oposición democrática. El consenso en torno a los procedimientos y reglas de juego al que llegaron los blandos del régimen (los reformistas) y los moderados de la oposición hizo posible, de acuerdo con un relato que ha sido contado en innumerables ocasiones, una transición gradual y pacífica de la dictadura a la democracia.¹

El caso español, en perspectiva comparada, se ha tomado durante mucho tiempo como el ejemplo paradigmático de la importancia de los pactos entre las élites políticas en la consecución de la democracia sin derramamiento de sangre. Así, España desempeñó un papel importante en el proyecto colectivo de estudio de las transiciones de Philippe Schmitter y Guillermo O'Donnell como caso de éxito y como laboratorio ideal para el análisis del comportamiento estratégico de las élites.²

En general, la historia sobre la transición española tiende a pasar por alto el hecho significativo de que el proceso de democratización

estuvo acompañado por un elevado nivel de violencia política. Y, en todo caso, cuando se hace mención a dicha violencia, no se integra dentro del relato sobre la Transición, como si fuera simplemente una anomalía de la que se debe dar cuenta al margen de los sucesos que configuran aquellos años de cambio político. La violencia terrorista, sin embargo, fue muy intensa, tuvo gran impacto político y estuvo inserta en el desarrollo de la Transición.

Paloma Aguilar y el autor han elaborado una base de datos con todas las víctimas mortales de la violencia política en el periodo 1975-1982. Las cifras resultan elocuentes. En el periodo indicado, 665 personas perdieron la vida como consecuencia de la violencia política. De estas 665 muertes, 162 (24%) corresponden a la actividad represiva del Estado. El resto, 503 muertes, es, en su mayor parte, violencia terrorista. En este sentido, la transición española resultó mucho más sangrienta que la griega o la portuguesa, ambas iniciadas en 1974, unos meses antes de la española. El caso de Portugal es especialmente llamativo, pues a pesar de producirse un episodio revolucionario, la violencia fue muy escasa. Durante los primeros años hubo una campaña de atentados por parte de la ultraderecha que acabó con la vida de 9 personas, y en 1980 surgió un grupo terrorista de extrema izquierda, las Fuerzas Populares 25 de Abril, que llegó a matar en total a 20 personas.³ Las cifras son todavía más bajas en el caso de Grecia. Exceptuando la transición rumana a



la democracia, la española ha sido la más sanguinaria en Europa.

Curiosamente, la mayor parte de la actividad terrorista se produjo en la fase final de la Transición, tras la celebración de las primeras elecciones democráticas en junio de 1977 y, especialmente, tras la aprobación de la Constitución en diciembre de 1978. Los años de mayor violencia en España fueron 1979 y 1980. Por entonces, el nuevo sistema político ya había echado a andar y las reglas de juego estaban definidas. Resulta algo extraño que quienes estaban dispuestos a empuñar las armas decidieran hacerlo cuando los grandes acuerdos de la Transición eran ya un hecho consumado y la violencia no podía influir demasiado sobre los mismos. Si la violencia podía tener alguna justificación instrumental para sus autores, debió ser cuando el sistema estaba todavía en proceso de configuración y cabía usar las armas para modificarlo en la dirección deseada.

En este artículo describo las características principales de la violencia política en la España de la Transición (autoría, distribución geográfica y evolución temporal) e intento insertar la violencia política en el contexto de dicho periodo. En concreto, sugiero algunas hipótesis

generales tanto sobre los niveles de violencia observados durante la Transición como sobre el hecho de que los niveles máximos se alcanzaran al final del periodo, tras la aprobación de la Constitución.

El enfoque del artículo sigue la línea marcada por los estudios recientes sobre democratización en los que se hace hincapié en el conflicto, la movilización popular y la violencia como elementos centrales de los procesos de transición.⁴ Igualmente, este trabajo se integra en la línea de otros recientes que, partiendo del libro de José María Maravall, *La política de la Transición*, analizan la importancia de las presiones populares y del conflicto en la transición española.⁵

La violencia política: los hechos

Los pocos estudios que se han realizado sobre la violencia política en la transición española se basan todos ellos en datos agregados, casi siempre anuales, sobre el número de ataques terroristas y víctimas mortales.⁶ Dichos datos proceden en ocasiones de fuentes oficiales, pero sobre todo de información de prensa. Paloma Aguilar y el autor han elaborado una base de datos de violencia política en la que la unidad de observación es la víctima mortal. La información proviene de fuentes muy diversas y heterogéneas (desde prensa hasta documentos internos de organizaciones terroristas, pasando por cronologías, monografías sobre grupos violentos, memorias de activistas, relaciones elaboradas por asociaciones de víctimas, etcétera) que garantizan una mayor exhaustividad y precisión.⁷ Además, al tratarse de una base de datos y no de una mera relación, cabe analizar la información estadística según diversos criterios, como se muestra en esta sección.

De acuerdo con nuestros datos, en España, según he indicado antes, murieron 503 personas en el periodo de referencia como consecuencia de la violencia política no estatal. La inmensa mayoría de estas muertes, 485, corresponde



a ataques terroristas. Entiendo por violencia terrorista aquélla ejercida por grupos clandestinos con motivaciones políticas. Lo que distingue a un grupo terrorista de una guerrilla es que mientras ésta consigue el control de parte del territorio titular de un Estado, aquél actúa dentro del terreno del enemigo, lo que le fuerza a operar en secreto.⁸ El resto de las muertes, 18, corresponde a violencia urbana más o menos espontánea, en la que resulta dudoso atribuir la responsabilidad de la muerte a un grupo concreto (peleas en manifestaciones, disturbios y enfrentamientos).

En la Transición hubo terrorismo nacionalista, de extrema izquierda y de extrema derecha. Los grupos nacionalistas buscaban la secesión de algún territorio; los de extrema izquierda, provocar la revolución proletaria; los de extrema derecha querían torpedear el proceso de democratización y neutralizar la amenaza separatista de ETA. En la Tabla I se ofrecen datos sobre la letalidad de los distintos grupos terroristas que actuaron en la época, agrupados

por familias ideológicas. Como puede verse, el terrorismo de extrema izquierda y extrema derecha produjo un número similar de muertos en cada caso, 67 y 57 respectivamente. Mientras que en la extrema izquierda casi todas las muertes corresponden al GRAPO, una organización maoísta que nació el mismo año de la muerte de Franco, el bloque de la extrema derecha está muy fragmentado. De hecho, la atribución de los atentados mortales resulta cuestionable en el caso de la extrema derecha, pues más que organizaciones bien definidas, se trataba en realidad de tramas, con conexiones con las fuerzas de seguridad, que adoptaban diversos nombres según les conviniera. Puesto que en algunos atentados mortales la autoría concreta es especialmente oscura, se ha reservado una categoría residual para grupos de extrema derecha sin identificar. Sin duda, el terrorismo que más muertes provocó fue el nacionalista (el 72% del total de víctimas del terrorismo). Y dentro del terrorismo nacionalista, destaca, sobre todos los demás, el de ETA. El terrorismo nacionalista

Tabla I. Muertos causados por los grupos terroristas en la Transición

Terrorismo	Organización	N.º de víctimas
Nacionalista		361
	ETA-m	308
	ETA-pm	24
	Comandos Autónomos Anticapitalistas	23
	EPOCA (Exèrcit Popular Català)	3
	FAC (Front D'Alliberament Català)	1
	MPAIAC (Movto. Autodeterminación e Independencia Archipiélago Canario)	1
	FRAVA (Frente Revolucionario Vasco-Aragonés)	1
Extrema izquierda		67
	GRAPO (Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre)	64
	FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico)	3
Extrema derecha		57
	BVE (Batallón Vasco-Español)	26
	Triple A	10
	GAE (Grupos Armados Españoles)	5
	Otros grupos de extrema derecha	16



EXPEDIENTE

catalán mató a cuatro personas y el canario a una, frente a las 355 del vasco.

ETA comenzó a asesinar en 1968. Desde ese año hasta la muerte de Franco mató a 43 personas. En 1974, a raíz de las tensiones surgidas tras la masacre de la calle Correo en Madrid, en el que perdieron la vida 13 personas, ETA se dividió en dos ramas, la político-militar (ETA-pm) y la militar (ETA-m). Si bien la mayoría de los terroristas pasó a formar parte de ETA-pm, la organización que sobrevivió y permanece todavía hoy activa es ETA-m. Los comandos militares de ETA-pm (los comandos especiales o *bereziak*) se pasaron a ETA-m en la primavera de 1977, posibilitando la gran ofensiva que se observa a partir del último trimestre de ese año. ETA-pm no sobrevivió a las contradicciones inherentes al uso simultáneo de las vías política y armada: sus cabecillas pronto descubrieron que la actividad terrorista era contraproducente para sus objetivos políticos. Hay otra escisión, la de los Comandos Autónomos Anticapitalistas, una versión autóctona del movimiento europeo de la Autonomía con fuertes tintes nacionalistas, que se encargó de realizar aquellos atentados que resultaban demasiado impopulares para las dos ramas de ETA. ETA-m fue, sin duda, la organización más sangrienta, siendo responsable de 308 muertes, frente a las 24 de ETA-pm y las 23 de los Comandos Autónomos.

La elevada letalidad de ETA explica que el 70% de todas las víctimas mortales de violencia política se concentren en el País Vasco y Navarra. La segunda región más afectada fue Madrid, con el 16% de las víctimas, seguida, a cierta distancia, por Cataluña, con el 6%. En el resto de España la Transición fue mucho más pacífica. Desde un punto de vista estadístico, el País Vasco y Navarra están claramente sobre-representados en términos de víctimas mortales del terrorismo, pues tan sólo suman un 7% de la población española; Madrid tiene aproximadamente la proporción de víctimas que le corresponde por peso demográfico; y Cataluña muestra significativamente menos violencia de la que cabría suponer por el tamaño de su población.

La evolución temporal de la violencia resulta del mayor interés. En el Cuadro I puede observarse la evolución por trimestres del número total de víctimas mortales, así como la evolución según el tipo de orientación ideológica de los perpetradores. Conviene comenzar resaltando que la violencia estatal es bastante estable a lo largo del tiempo. Hay un primer pico en el tercer trimestre de 1975, debido al fusilamiento de cinco personas acusadas de terrorismo en septiembre de aquel año,⁹ pero en general la serie parece estacionaria, con una media de siete víctimas mortales por trimestre. Ya en los últimos años de la dictadura franquista habían tenido lugar algunos episodios terribles de represión política (entre otros, los tres trabajadores muertos en Granada en 1970, o los dos de Ferrol en 1972), debidos tanto al nerviosismo del Régimen ante la intensificación de las protestas laborales como a la falta de preparación y de medios de las fuerzas policiales.¹⁰ La incertidumbre del final del franquismo y las enormes movilizaciones de la Transición llevaron a la policía a actuar en ocasiones de forma brutal: los episodios más traumáticos fueron las cinco víctimas mortales en Vitoria en marzo de 1976, o los cinco muertos en la Semana Pro-Amnistía en mayo de 1977.¹¹ Hubo también muchas muertes en manifestaciones y controles policiales: 30 y 20 respectivamente. Si bien no cabe negar que la represión policial pudo agravar y radicalizar los conflictos,¹² no parece que la violencia terrorista fuera sin más una reacción a la violencia estatal. El Cuadro I muestra grandes variaciones en la violencia terrorista sin que se perciban apenas cambios en la represión del Estado. Con parecidos niveles de represión a lo largo del tiempo, hubo, sin embargo, un ciclo muy fuerte de terrorismo entre 1978 y 1981. Ni el inicio ni el final de ese ciclo pueden explicarse en función de la represión policial. Es preciso, por tanto, buscar otro tipo de factores explicativos.

Si se deja a un lado la represión estatal, sorprende en el Cuadro I los bajos niveles de vio-



lencia desde el año 1975 hasta la celebración de las elecciones en junio de 1977. En ese periodo hubo 69 víctimas mortales. El terrorismo se vuelve más intenso a partir del último trimestre de 1977. Aunque en buena medida ello se debe a la gran ofensiva que lanza ETA-m contra el Estado, es evidente que sucede también lo mismo con el terrorismo de extrema izquierda y el de extrema derecha. Tanto la extrema izquierda como la extrema derecha cometieron el mayor número de asesinatos en los años 1979 y 1980. Posteriormente, en 1981, se produce una bajada general en todos los tipos de violencia. Esta bajada no es coyuntural, pues ningún grupo terrorista logra recuperar los niveles de violencia de los años previos.

Esta secuencia plantea algunos interrogantes. ¿Por qué la primera fase de la Transición, la que va de la muerte de Franco a la celebración de las primeras elecciones generales, es menos violenta que la fase posterior? ¿Por qué en el momento de máxima incertidumbre, cuando se estaban negociando las reglas del juego político, la violencia terrorista fue menor que cuando las reglas quedaron establecidas? ¿Y por qué se reduce el terrorismo a partir de 1981?

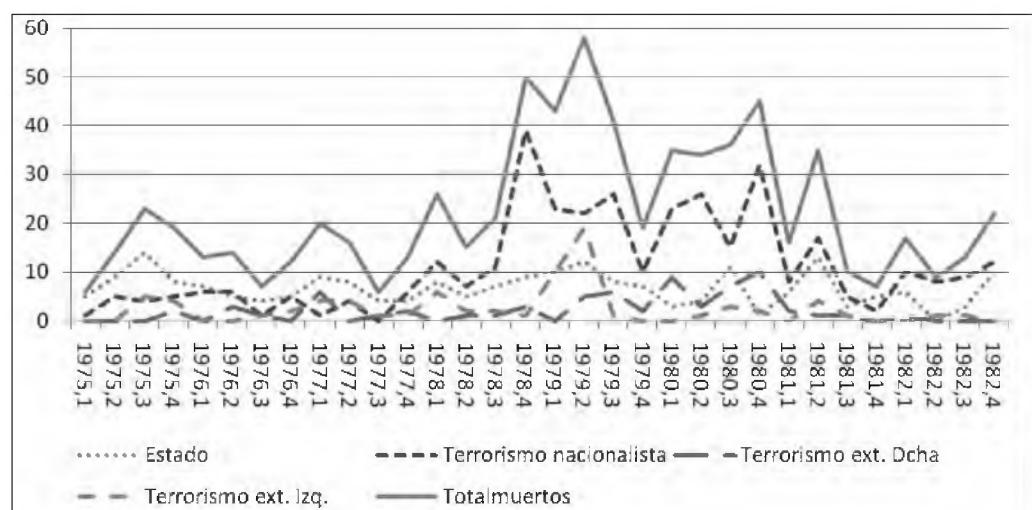
Se pueden ofrecer algunas respuestas parciales sobre cada grupo terrorista. Por ejemplo, en

el caso de ETA-m resulta crucial la entrada de los comandos militares procedentes de ETA-pm en la primavera de 1977. El terrorismo de extrema derecha, por su parte, es en buena medida reactivo, de tal manera que es la gran ofensiva de ETA-m lo que mueve a las tramas de extrema derecha a matar con mayor intensidad. Así podría explicarse su tardía aparición. A su vez, la ofensiva del GRAPO en 1979 no habría sido tan sangrienta de no haber sido por la bomba que mató a ocho personas en la cafetería California de Madrid, en mayo de aquel año. Aun siendo importantes estas explicaciones en cada caso, lo cierto es que pueden encontrarse unas razones más generales, relativas al contexto político de la Transición, que expliquen la explosión de violencia en los años 1978-80.

La violencia en la Transición: los pactos

No tendría demasiado sentido considerar que la violencia terrorista fue un episodio aislado e independiente de los sucesos políticos que configuraron la Transición. Si bien es verdad que en esos años hubo una oleada de terrorismo en muchos otros países europeos, sobre todo terrorismo de extrema izquierda o revolucionario,¹³ no puede entenderse la vio-

Cuadro I. Evolución trimestral del número de víctimas mortales en la Transición





EXPEDIENTE

lencia en España sin referencia a la transición política. Los estudios sobre la Transición, en la medida en que han prestado alguna atención a la violencia, se han centrado sobre todo en los efectos de la violencia y muy poco en sus causas. Sabemos que el terrorismo sirvió de pretexto y estimuló a los elementos golpistas dentro de las Fuerzas Armadas, o que la violencia de uno y otro lado del espectro ideológico cohesionó a los moderados, obligándoles a renunciar a algunas de sus pretensiones más básicas para poder conseguir acuerdos que apuntalaran la democracia. Lo que no entendemos bien, sin embargo, es por qué la Transición dio lugar a una explosión de violencia como la que se ha descrito en la sección anterior.

A mi juicio, cabe proponer algunas hipótesis sobre esta cuestión basadas precisamente en el tipo de transición que tuvo lugar en España. Según se ha explicado en muchas ocasiones, la democracia surgió gracias al acuerdo entre los blandos del régimen, que comprendieron que el franquismo no podía sobrevivir sin una importante liberalización, y los moderados de la oposición, que estuvieron dispuestos a apartar algunas de sus demandas, sobre todo la ruptura con el régimen franquista.

El Régimen no era suficientemente fuerte para poder resistir las demandas de la sociedad civil a favor de libertad y de mayor igualdad económica, pero la oposición no consiguió que la movilización popular alcanzara un punto en el que la continuidad de las estructuras del franquismo fuese inviable. Como consecuencia de ello, el Régimen, sobre todo a partir del nombramiento de Suárez en julio de 1976, fue realizando concesiones y abriéndose progresivamente, a la vez que la oposición, sobre todo tras el fracaso de la huelga general convocada en noviembre de 1976 y de sus malos resultados en el referéndum sobre la Ley para la Reforma Política del mes siguiente, acabó renunciando a la ruptura. Al final, Suárez se vio obligado a convocar elecciones generales con la presencia del Partido Comunista, y la oposición a ir a

remolque de las iniciativas que iba tomando el Gobierno de la UCD (por ejemplo, a propósito del sistema electoral).

La violencia comenzó a intensificarse precisamente tras las elecciones de junio de 1977. Hasta cierto punto, puede resultar lógico, si se tiene en cuenta que el terrorismo lo llevaron a cabo aquellos grupos que habían quedado fuera del pacto en torno a la democracia, protagonizado por los moderados de la oposición y los reformistas del Régimen. Son los radicales o los extremistas de ambos lados quienes empuñan las armas, insatisfechos como estaban, por motivos contrapuestos, con el resultado de la Transición. La convocatoria de elecciones fue el factor que propició la separación de los extremistas con respecto a los moderados. Los grupos más radicales, con preferencias políticas más intransigentes, decidieron no participar en el juego democrático.

La separación se produjo en la izquierda, en la derecha y en el seno del nacionalismo. En la izquierda, el PCE hizo concesiones importantes, como la aceptación de la monarquía, a cambio de tener la oportunidad de actuar legalmente y concurrir a los comicios. A la izquierda del PCE quedaron grupúsculos que no se integraron en el sistema. El más virulento de todos ellos fue el GRAPO, el brazo armado del Partido Comunista de España (reconstituido), el PCE(r) surgido de la antigua OMLE, la Organización de Marxistas Leninistas Españoles, que a pesar de tener muy poco apoyo popular, salvo en algunas zonas industriales de Madrid, Vigo o Cádiz, consiguió no obstante tener una organización sólida que le permitió, con muy pocos medios, realizar atentados, fundamentalmente contra las fuerzas de seguridad, y sobrevivir en el tiempo.¹⁴ Según el GRAPO, la Transición era solamente una farsa, un mero disfraz que ocultaba la naturaleza franquista y autoritaria del sistema político español. En el clima de protestas populares en la calle y en los centros de trabajo, el GRAPO creía que la violencia sería la chispa que encendería un fuego revolucionario que convirtiese finalmente el franquismo en cenizas.



En la derecha sucedió algo similar. Frustrada la esperanza de Fraga de presidir el Gobierno tras la dimisión de Arias Navarro, decidió fundar Alianza Popular ante las elecciones de 1977. En este nuevo partido encontraron acomodo algunas de las familias franquistas. Sin embargo, quedaron a su derecha grupos fascistas con conexiones estrechas en muchos casos con los mandos policiales y los responsables del Ministerio de Interior. Estos grupos hicieron todo lo posible, utilizando la violencia terrorista, para que la Transición fracasase. Algunos episodios son bien conocidos, como la matanza de los abogados laboralistas de Atocha en enero de 1977.¹⁵ Muy pocos de los terroristas de extrema derecha fueron juzgados y no deja de ser chocante que mientras que las fuerzas de seguridad mataron a 35 miembros de ETA y a otros 13 del GRAPO, no hubo ni un solo miembro de la extrema derecha que muriera en operación policial alguna. En general, sabemos bastante menos sobre este tipo de terrorismo que sobre el nacionalista o el de extrema izquierda.¹⁶

Las tramas terroristas de extrema derecha fueron muy activas desde la muerte de Franco, aunque en los primeros años casi nunca se trató de violencia letal. Los ataques consistían más bien en palizas y amenazas a personas de izquierda. El verdadero salto se produjo a raíz de la ofensiva de ETA iniciada tras las elecciones de 1977. Constituye, pues, un caso de violencia reactiva, con elementos de lo que a veces se llama «terrorismo vigilante», como el de los Unionistas que se enfrentaron al IRA en Irlanda del Norte. Ante la incapacidad de las fuerzas de seguridad para contener el ataque de ETA, y muchas veces con el consentimiento de éstas, las tramas de la extrema derecha comenzaron a asesinar personas en el País Vasco, miembros de la propia ETA o personas relacionadas con la izquierda *abertzale*. De las 57 víctimas de la extrema derecha en el periodo 1975-82, 34 (el 60%) fueron asesinadas por sus conexiones con ETA y el mundo que le rodea.

El caso de separación más interesante es

ciertamente el de ETA.¹⁷ Tal como revela el Cuadro 1, las varias ramas de ETA apenas mataron durante los años 1975-77. Más allá de los efectos que pudiera tener la escisión de 1974 o la confusión estratégica que sobrevino en la organización terrorista tras la muerte de Franco, creo que el factor principal que explica la relativa calma de los terroristas fue la posibilidad de crear una alianza de todas las fuerzas nacionalistas vascas, desde el PNV hasta ETA-m. Autores *abertzales* hablan de que durante 1976, sin perjuicio de que ETA asesinara a algunas personas en aquel año, se produjo algo parecido a una «*tregua tácita*» con el fin de facilitar la formación de un movimiento nacionalista unitario.¹⁸ La encrucijada llegó en la primavera del año siguiente, 1977, cuando los diversos componentes de la familia nacionalista tuvieron que decidir si participaban o no en las elecciones generales de junio. Los nacionalistas celebraron varias reuniones en el hotel Chiberta de Bayona, bajo la iniciativa de Telesforo Monzón, para discutir este asunto.¹⁹ El acuerdo fue imposible, pues el PNV estaba desde el principio decidido a usar la vía electoral, mientras que ETA-m se negaba, salvo que hubiera una amnistía total, que Suárez no estaba dispuesto a conceder antes de los comicios. ETA-pm tuvo una postura más flexible, aceptando participar a través de la coalición *Euskadiko Ezkerra* una vez que el Gobierno procedió a regular la figura del «*extrañamiento*», medida que permitió que algunos presos de ETA saliesen de la cárcel.

La ruptura entre moderados y radicales en el bloque nacionalista se hizo patente en el enfrentamiento que tuvo lugar el 8 de septiembre en San Sebastián, cuando dos manifestaciones, una *jelkide*, a favor de la autonomía vasca, la otra *abertzale*, en memoria de Josu Zabala, muerto por la Guardia Civil el año anterior, se encontraron frente a frente, produciéndose insultos y peleas entre sus miembros.²⁰

Consumada, pues, la separación entre nacionalistas moderados y radicales, ETA-m se sintió legitimada para iniciar una campaña bru-



EXPEDIENTE

Ignacio Sánchez-Cuenca

tal de atentados contra el Estado español que comenzó a finales de 1977 y llegó a su punto máximo en el cuarto trimestre de 1978, el más sangriento de la historia de ETA, en el que la organización terrorista acabó con la vida de casi cuarenta personas. Fue en ese trimestre cuando tuvo lugar el referéndum constitucional. El porcentaje de aprobación sobre el censo fue mucho más bajo en el País Vasco (31%) que en el resto de España (59%). Aunque resulta imposible estimar el efecto que pudo tener la campaña de ETA-m, no cabe duda de que los resultados podrían haber sido algo distintos en ausencia de violencia.

A partir de ese momento, ETA-m se embarcó en una «guerra de desgaste», tal como teorizó el líder de ETA-m, José Miguel Beñarán, Argala, en el *Zutik 69*, consistente en imponer un coste al Estado hasta que éste decidía que prefiere ceder y renunciar a la soberanía sobre el País Vasco que seguir pagando el coste en forma de vidas humanas y destrucción de la propiedad.²¹ Esta estrategia se mantuvo hasta la caída de la cúpula etarra en Bidart en marzo de 1992.

La separación entre facciones dentro de un movimiento ideológico es con frecuencia el preámbulo de episodios de violencia política. Además de los casos que acabo de mencionar en el contexto de la transición española, hay ejemplos similares en otros países. Así, en la misma época, se observa el mismo proceso en Italia. Si bien es verdad que, igual que en España, ya había habido violencia terrorista de extrema izquierda antes de 1977 (DTV contabiliza 27 víctimas mortales de 1971 a 1976 causadas por el terrorismo italiano de izquierda), la gran oleada de violencia se produce a partir del año 1977. Entre ese año y 1982 hubo 124 personas asesinadas por grupos de izquierda radical. La ruptura traumática en el bloque de la izquierda entre el PCI y los grupos extraparlamentarios se debió en lo fundamental a la estrategia del compromiso histórico definida por Berlinguer, que suponía el apoyo institucional a un gobierno de la Democracia Cristiana, algo que no

deja de tener un cierto parecido con la estrategia del PCE de apoyar al Gobierno de Suárez tras las elecciones, adoptando en ocasiones posiciones más moderadas que las del PSOE. La ruptura en la izquierda italiana se escenificó en la Universidad de Roma el 17 de febrero de 1977. Un miembro destacado del PCI, Luciano Lama, acudió a la Universidad de Roma, que había sido tomada por los estudiantes, a dar un discurso, produciéndose violentos enfrentamientos entre seguidores del PCI y seguidores de los grupos más radicales.²² A esta ruptura siguió una campaña muy intensa de violencia terrorista que supuso una grave crisis política en Italia.

Cabe detectar el mismo patrón en Argentina con respecto a los Montoneros, la organización de los peronistas radicales. Los Montoneros habían cometido atentados mortales desde 1970, pero la verdadera ofensiva terrorista sólo tuvo lugar tras la quiebra del movimiento peronista provocada por el regreso del General a Argentina en 1973. Es posible identificar también un suceso en el que se consuma la ruptura: la celebración del primero de mayo en 1974 en Buenos Aires. Perón perdió los nervios y lanzó duras palabras de reproche contra los Montoneros, haciendo inevitable la ruptura dentro del movimiento.²³ Los Montoneros decidieron volver a la clandestinidad en septiembre de ese año e iniciaron una campaña con centenares de víctimas mortales que sólo se detendría con el golpe militar de 1976.

La razón principal por la que la facción radical de un movimiento suele optar por la violencia cuando el movimiento se separa en dos o más partes radica en que, por lo común, la mayoría de la gente se alinea en el bando moderado, quedando el grupo radical en una posición minoritaria. En esas condiciones, los radicales pueden intentar compensar su debilidad numérica con la fuerza de las armas. Hay que tener en cuenta, además, que mientras que la facción mayoritaria se integra en el sistema y acepta los cauces institucionales de participación, la fac-



ción minoritaria queda marginada, siendo más probable entonces que se ensayan respuestas desesperadas o extremas, que pueden incluir violencia armada.

La violencia en la transición: el ciclo de la movilización popular

En la sección anterior he intentado mostrar que los grupos que cogieron las armas fueron aquéllos que quedaron excluidos del gran acuerdo entre los moderados de la oposición y los blandos del régimen. Fueron los extremistas en los bloques de izquierda, derecha y nacionalista vasco quienes no aceptaron el pacto y trataron de superar su aislamiento y marginación política con la violencia. El supuesto que subyace en este argumento es que la violencia surge cuando los radicales no tienen suficiente apoyo popular y no pueden, por tanto, contar con la acción colectiva de las masas para alcanzar sus objetivos.²⁴ En este sentido, cabe esperar una

asociación en el tiempo entre el declive de la acción colectiva, entendida como la participación popular en protestas, y el surgimiento de violencia. Según este argumento, los radicales empuñan las armas cuando comprueben que sus potenciales seguidores se integran en el sistema y aceptan las reglas de juego.

Con otras palabras, el descenso de las movilizaciones populares crea el ambiente propicio para que los radicales opten por la vía violenta. Cuando éstos se encuentran con que las masas les abandonan, intentan influir políticamente mediante la violencia. Como consecuencia de la llegada de la democracia y de la moderación política de la mayor parte de la sociedad española, se observa a finales de 1977 una caída generalizada en la movilización popular, quedando los extremistas aislados. Pueden mencionarse tres factores específicos para explicar esta desmovilización.

En primer lugar, los partidos políticos de la oposición tuvieron que cambiar su forma de ac-



tución con la llegada de las elecciones: en una democracia, el poder político depende en mayor medida de los votos que de las movilizaciones en la calle. Si bien en los primeros momentos de la Transición los partidos estimularon la protesta asamblearia, la democracia directa y los movimientos sociales, el inicio de la competición electoral y la institucionalización de los partidos obligaron a cambiar de estrategia. Esta transformación tuvo consecuencias muy evidentes: por ejemplo, el movimiento vecinal, que en España había sido muy poderoso ya desde el final del franquismo y desempeñó un papel importante en las movilizaciones al comienzo de la Transición, entró en crisis profunda.²⁵

En segundo lugar, algunas de las causas que motivaron las principales protestas de la época desaparecieron una vez que los objetivos fueron alcanzados. Quizá la campaña más importante en los primeros años de la Transición fuera la de la lucha por la amnistía. Movilizó a centenares de miles de personas en toda España y tuvo un desarrollo muy especial en el País Vasco, don-

de se confundía en muchos casos con el apoyo al movimiento *abertzale* y a la propia ETA. La consigna de la amnistía alcanzó su máximo en la primavera de 1977. No por casualidad, en el segundo trimestre de 1977 ETA no cometió ningún atentado mortal. Con una movilización tan enorme como la que hubo en esa fechas en el País Vasco, un asesinato terrorista habría tenido consecuencias contraproducentes.

Cuando el Parlamento aprobó en octubre de 1977 la Ley de Amnistía, que liberaba a los últimos presos condenados por acciones terroristas, la campaña de la amnistía, como es lógico, desapareció. Se produjo entonces una caída drástica en la participación en manifestaciones, sobre todo en el País Vasco, que ETA aprovechó para lanzar su ofensiva.

Más allá del caso específico de la amnistía, parece lógico suponer que la llegada de la democracia tuviera en general un efecto desincentivador sobre la acción colectiva popular. Las protestas de la primera fase de la Transición es-



taban dirigidas, en última instancia, a presionar al Estado y al Gobierno para que se aprobaran reformas que hicieran posible la democracia. Una vez establecido un sistema democrático representativo, las prioridades eran otras y podían resolverse dentro del nuevo marco institucional, sin necesidad de presiones desde la calle.²⁶

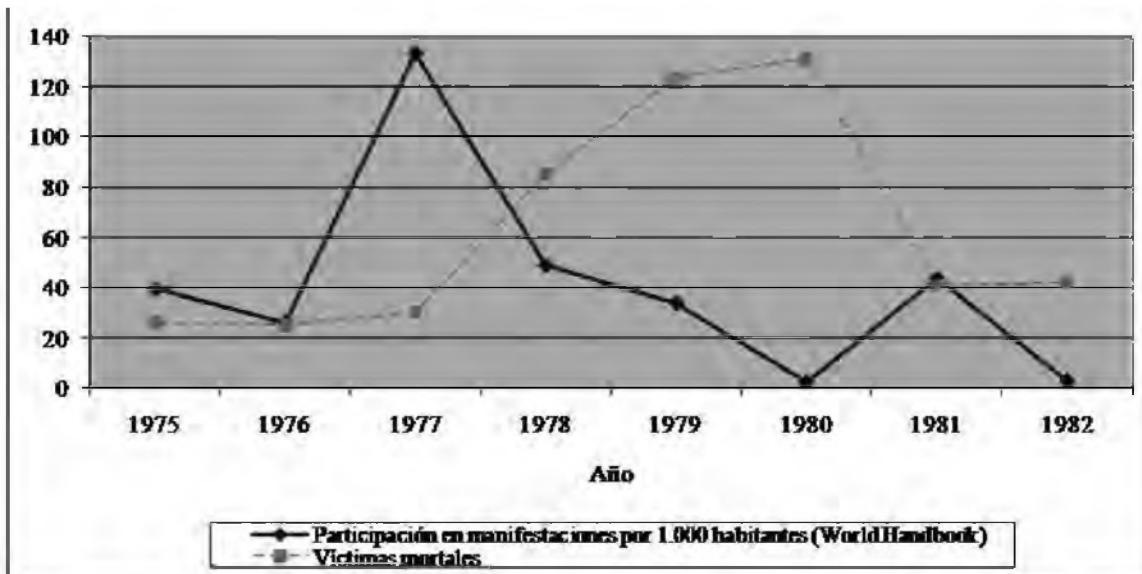
En tercer lugar, los partidos políticos de la izquierda, el PSOE y el PCE, se propusieron rebajar las movilizaciones populares tras la firma de los Pactos de la Moncloa en octubre de 1977 con el fin de conseguir cierta paz social que hiciera posible el cumplimiento de los mismos. Los conflictos laborales, no obstante, continuaron en aumento hasta 1979, el año de mayor actividad huelguística de la transición, pero se trataba de huelgas sectoriales y económicas sin la carga política que tuvieron, por ejemplo, las del invierno de 1976, cuando sindicatos y trabajadores echaron un duro pulso con el Régimen.²⁷

Si nos limitamos a manifestaciones y dejamos de lado las huelgas, puede mostrarse gráficamente que el inicio del ciclo de la violencia coincide con el final del ciclo de las manifestaciones. Para ello, utilizo los datos sobre manifestaciones en

España que proporciona el *World Handbook of Social and Political Indicators III*, una base de datos sobre eventos políticos que abarca el periodo 1948-82 y se refiere a 156 países.²⁸ En concreto, se compara en el Cuadro 2 el número anual de muertos por violencia política no estatal con la tasa de participantes en manifestaciones por cada 1.000 habitantes. Como puede verse en dicho cuadro, la mayor participación en manifestaciones se alcanza en 1977. A partir de ese año se produjo una bajada importante, que sólo se quiebra ligeramente en 1981, como consecuencia de las movilizaciones organizadas tras el fracasado golpe de Estado del 23 de febrero. La violencia, en cambio, comienza a crecer a partir de 1977, justamente cuando se reduce el número manifestantes en la calle.

El suceso clave que permite entender tanto la ruptura de los distintos bloques como el inicio de la desmovilización popular fueron las elecciones de 1977. El hecho de que las elecciones se retrasaran tanto desde la muerte de Franco es, por tanto, lo que en última instancia explica la tardía aparición de la violencia en el contexto de la Transición. Las facciones radicales quedaron fuera de los pactos de la Transición en

Cuadro 2. Los ciclos de la movilización popular y la violencia terrorista





1977 y se encontraron además en un contexto de movilizaciones populares decrecientes. En esa situación de marginalidad política, con pocos apoyos sociales, recurrieron a la violencia terrorista.

El final del ciclo de la violencia: el año 1981

El año 1981 marca el fin del ciclo de violencia de la Transición. Durante ese año hubo una caída muy notable en todas las formas de terrorismo, ya fuera nacionalista, de extrema izquierda o de extrema derecha. Resulta tentador atribuir dicho descenso al sobresalto del golpe del 23-F. Sin embargo, hay ciertos motivos para ser escéptico con respecto a esta explicación.

Por un lado, si lo que los grupos extremistas pretendían era justamente hacer descarrilar la Transición, entonces el 23-F debería haber sido

un acicate, y no un freno, a la hora de continuar con la violencia terrorista. Quizá con un grado mayor de violencia, el golpe llegara a triunfar. No obstante, el Cuadro I muestra un desplome casi absoluto del terrorismo de extrema derecha en el año del golpe, algo que no cuadra bien con esta hipótesis. Y algo parecido sucede con el terrorismo de ETA. Según algunos, ETA pretendía una involución militar.²⁹ Pero, ¿por qué entonces redujo tanto los atentados mortales después del intento de golpe? Cabría entonces plantear la hipótesis opuesta, a saber, que ETA redujo la violencia ante el miedo de que el golpe triunfara. Pero esto no encaja bien con el hecho de que durante 1981 la proporción de militares asesinados aumentara con respecto al año anterior o posterior: en 1981 el 25% de las víctimas de ETA fueron militares, frente al 10% en 1980 ó 1982. En realidad, no hay ni documentos internos de ETA ni patrones en la comisión de atentados que revelen la influencia del intento de golpe.³⁰

Por otro lado, hay una hipótesis alternativa más sencilla que se ajusta mejor a los hechos. En el año 1980 se produjo el mayor número de detenidos relacionados con ETA de su historia. En buena medida, ello se debió a que cuanto mayor es el número de ataques que realiza un grupo terrorista, mayor es el número de detenciones (pues más se exponen los terroristas y más pistas dejan). No debería sorprender entonces que al año siguiente ETA se viera forzada a reducir el ritmo de sus ataques. Por decirlo así, en los años 1978-1980 ETA actuó «por encima de sus posibilidades», no pudiendo reemplazar a todos los detenidos. De ahí que en 1981, tras la campaña de detenciones del año anterior, ETA no tuviera más remedio que bajar el ritmo. El GRAPO, por su parte, sufrió graves golpes policiales en 1979, tras la intensa campaña de ese año, y quedó ya en 1980 neutralizado. Finalmente, la extrema derecha, según he explicado antes, era en lo fundamental una violencia reactiva frente a ETA, de manera que la reducción de los atentados de ETA se trasladó inmediatamente a las



tramas ultras. Por lo demás, no cabe descartar en este caso una cierta desmoralización en las filas de la extrema derecha como consecuencia del fracaso del golpe.

Sería, por tanto, la acción de las fuerzas de seguridad lo que explicaría ante todo la caída de 1981, ya al final de la Transición. Dado el acoso policial, los grupos radicales no pudieron mantener demasiado tiempo el ritmo que habían impreso a la violencia a partir de 1978. La reacción terrorista a los pactos que hicieron posible las elecciones de 1977 duró, por lo tanto, unos tres años. El terrorismo del GRAPO continuó durante los ochenta, pero con un ritmo muy bajo de atentados. Tan sólo ETA consiguió mantener la amenaza terrorista, si bien nunca ha podido reproducir los niveles de violencia de los años 1978-80. Las razones de la extraordinaria duración de ETA son muy complejas y no me corresponde abordarlas en un trabajo como éste.

Conclusiones

A pesar de que se ponga todo el énfasis en las negociaciones entre las élites políticas, la transición española fue muy violenta. Contando la represión estatal, hubo 665 muertes como consecuencia de violencia política en el periodo 1975-82. Fue, en este sentido, una Transición mucho más convulsa que la griega o portuguesa, o que las del Este de Europa (con la excepción de Rumanía). Aunque algunos estudios históricos y politológicos de la transición española se hacen eco de la violencia, ésta no suele aparecer integrada en el relato sobre el desarrollo de la democratización en España.

En este artículo he mostrado algunos datos básicos sobre la violencia terrorista en aquella época, gracias a la construcción de una base de datos exhaustiva realizada con Paloma Aguilar, y he sugerido algunas hipótesis sobre la aparición de esta violencia y su evolución en el tiempo.





EXPEDIENTE

En concreto, he intentado argumentar que los pactos entre moderados de la oposición y reformistas (blandos) del Régimen dejaron fuera a los radicales, entre los que hay que incluir a la extrema derecha fascista, a la extrema izquierda y al nacionalismo vasco de ETA. Esta ruptura dentro de cada uno de los tres bloques ideológicos se produjo ante las elecciones de 1977, cuando todas las fuerzas debían decidir si participaban en los comicios, aceptando las reglas del juego, o se situaban en los márgenes del nuevo sistema político para combatirlo desde fuera.

Los grupos radicales que rechazaron los pactos de la Transición recurrieron a la violencia, dado el escaso apoyo social que tenían sus posturas. En un contexto de desmovilización general tras las elecciones de 1977, los radicales intentaron compensar la debilidad de

sus apoyos con la fuerza de las armas. De esta manera, la violencia terrorista se intensificó en la parte final de la Transición, después de las primeras elecciones, pero sobre todo después de la aprobación de la Constitución. El desafío terrorista, sin embargo, pudo ser contenido por las fuerzas de seguridad, al menos parcialmente, y ya en 1981 se observa una reducción fuerte en los niveles de violencia.

NOTAS

- ¹ Entre otras muchas referencias, CARR, Raymond y FUSI, Juan Pablo, *Spain: Dictatorship to Democracy*, Londres, George Allen and Unwin, 1981; COLOMER, Josep M., *La transición a la democracia: el modelo español*, Barcelona, Anagrama, 1998; FERNÁNDEZ-MIRANDA, Pilar y FERNÁNDEZ-MIRANDA, Alfonso, *Lo que el Rey me ha pedido. Torcuato Fernández-Miranda y la Reforma Política*, Barcelona, Plaza y Janés, 1996; PALOMARES, Cristina, *Sobrevivir después de Franco. Evolución y tri-*





- unfo del reformismo, 1964-1977, Madrid, Alianza, 2006; POWELL, Charles, *España en democracia, 1975-2000*, Barcelona, Plaza y Janés, 2001.
- ² O'DONNELL, Guillermo y Philippe C. SCHMITTER, *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1986.
- ³ Las cifras proceden de la base de datos DTV (Domestic Terrorist Victims), accesible en www.march.es/dtv/datasets.asp.
- ⁴ ACEMOGLU, Daron y ROBINSON, James A., *Economic Origins of Dictatorship and Democracy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006; BERMEO, Nancy, «Myths of Moderation: Confrontation and Conflict during Democratic Transitions», *Comparative Politics*, 29 (1997), pp. 305-322; COLLIER, Ruth Berins, *Paths Toward Democracy. The Working Class and Elites in Western Europe and South America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999; WOOD, Elisabeth Jean, *Forging Democracy from Below. Insurgent Transitions in South Africa and El Salvador*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- ⁵ ADELL, Ramón, *Transición política en la calle: manifestaciones políticas de grupos y masas*, Madrid, 1976-1987 (tesis doctoral), Madrid, Universidad Complutense, 1989; DURÁN, Rafael, *Contención y transgresión: las movilizaciones sociales y el Estado en las transiciones española y portuguesa*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000; FISHMAN, Robert, *Working-Class Organization and the Return to Democracy in Spain*, Ithaca, Cornell University Press, 1990; GALLEGOS, Ferrán, *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008; MARAVALL, José María, *La política de la Transición*, Madrid, Taurus, 1981; MARÍN ARCE, José María, «La transición sindical y la conflictividad laboral», en TUSELL, Javier (comp.), *La transición a la democracia y el reinado de Juan Carlos I*, Madrid, Espasa-Calpe, 2003, pp. 432-496; PÉREZ LEDESMA, Manuel, «'Nuevos' y 'viejos' movimientos sociales en la Transición», en MOLINERO, Carme (comp.), *La Transición, treinta años después*, Barcelona, Península, 2006, pp. 117-151; SARTORIUS, Nicolás y SABIO, Alberto, *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España, Noviembre de 1975-Junio de 1977*, Madrid, Temas de Hoy, 2007; SASTRE, Cayo, *Transición y desmovilización política en España (1975-1978)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1997; SOTO, Álvaro, «Conflictividad social y transición sindical», en TUSELL, Javier y SOTO, Álvaro (comps.), *Historia de la Transición 1975-1986*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 363-408; THRELFALL, Monica, «Reassessing the Role of Civil Society Organization in the Transition to Democracy in Spain», *Democratization*, 15 (2008), pp. 930-951.
- ⁶ Los estudios más importantes sobre violencia terroris- ta que cubren el periodo de la Transición son AVILÉS, Juan, «El terrorismo en la España democrática», en TUSELL, Javier (ed.), *La transición a la democracia y el reinado de Juan Carlos I*, Madrid, Espasa, 2005, pp. 632-665; MUÑOZ ALONSO, Alejandro, *El terrorismo en España*, Barcelona, Planeta/Instituto de Estudios Económicos, 1982; REINARES, Fernando, «Sociogénesis y evolución del terrorismo en España», en GINER, Salvador (ed.), *España. Sociedad y Política*, Madrid, Espasa-Calpe, 1990, pp. 353-396.
- ⁷ Es importante señalar que la información sobre las muertes causadas por ETA, la organización terrorista más letal con mucha diferencia sobre las demás, proviene de la base de datos que el autor preparó con todas las víctimas de ETA, que se encuentra disponible en www.march.es/dtv/datasets.asp. Una descripción exhaustiva de dicha base de datos puede encontrarse en CALLEJA, José María y SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio, *La derrota de ETA. De la primera víctima a la última*, Madrid, Adhara, 2006.
- ⁸ Para un análisis conceptual del terrorismo, remito a SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio y DE LA CALLE, Luis, «Domestic Terrorism: The Hidden Side of Political Violence», *Annual Review of Political Science*, 12 (2009), pp. 31-49.
- ⁹ Un relato detallado de estas ejecuciones puede encontrarse en el capítulo I de GRIMALDOS, Alfredo, *La sombra de Franco en la Transición*, Madrid, Oberón, 2004.
- ¹⁰ DELGADO, Julián, *Los grises. Víctimas y verdugos del franquismo*, Madrid, Temas de Hoy, 2005.
- ¹¹ Véase CARNICERO, Carlos, *La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976*, Vitoria, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2009.
- ¹² Por ejemplo, los sucesos de Vitoria hicieron que el GRAPO considerara que se había iniciado «un proceso revolucionario abierto». Citado en CASTRO, Lorenzo, «La izquierda armada: FRAP y GRAPO», en GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (ed.), *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pp. 321-344.
- ¹³ Véase SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio, «Revolutionary Dreams and Terrorist Violence in the Developed World: Explaining Country Variation», *Journal of Peace Research*, 46 (2009), pp. 687-706.
- ¹⁴ Hasta el presente, el GRAPO ha matado a 86 personas (datos de DTV). Se trata de la organización terrorista de extrema izquierda más letal de las que surgieron en Europa a finales de los años sesenta o comienzos de los setenta del pasado siglo. También es una de las organizaciones más longevas que ha habido en Europa. Su último atentado mortal se produjo en 2006, aunque la actividad violenta del GRAPO ha sido mínima desde 1990.
- ¹⁵ GRIMALDOS, Alfredo, ob. cit., pp. 89-104. La documentación sobre el caso de la matanza de Atocha



EXPEDIENTE



puede encontrarse en ANÓNIMO, *La matanza de Atocha*, Madrid, Akal, 1980.

- ¹⁶ Véase, no obstante, GRIMALDOS, Alfredo, ob. cit., pp. 227-243; JABARDO, Rosario, «La extrema derecha española, 1976-1996: estrategias de movilización y estructura de oportunidad política», *Sistema*, 135 (1996), pp. 105-122; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis, *La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid, Alianza, 1997.
- ¹⁷ Analizo esta cuestión con mayor profundidad en SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio, «Analyzing Temporal Variation in the Lethality of ETA», *Revista Internacional de Sociología*, 67 (2009), pp. 609-629.
- ¹⁸ CASANOVA, Iker y ASENSIO, Paul, *Argala*, Tafalla, Txalaparta, 2002, p. 257.
- ¹⁹ FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaizka, «Ellos y nosotros. La Cumbre de Chiberta y otros intentos de crear un frente abertzale en la Transición», *Historia del Presente*, 13 (2009), pp. 97-132; DE PABLO, Santiago, MEES, Ludger, y RODRÍGUEZ RANZ, José A., *El Péndulo Patriótico. Historial del Partido Nacionalista Vasco, II: 1936-1979*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 340-346.
- ²⁰ LETAMENDÍA, Francisco, *Historia del nacionalismo vasco y de ETA*, Volumen II, San Sebastián, R & B Ediciones, 1994, p. 58.
- ²¹ Sobre la guerra de desgaste como estrategia terrorista, véase SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio, *ETA contra el Estado. Las estrategias del terrorismo*, Barcelona, Tusquets, 2001; y «The Dynamics of Nationalist Terrorism: ETA and the IRA», *Terrorism and Political Violence*, 19, 2007, pp. 289-303.
- ²² BALESTRINI, Nanni y MORONI, Primo, *L'orda d'oro, 1968-1977*, 3.ª ed., Milán, Feltrinelli, 2005, pp. 536-541; BORASO, Giuliano, *Mucchio salvaggio. Ascesa e apoteosi caduta dell'organizzazione Prima Linea*, Roma, 2002.
- ²³ GILLESPIE, Richard, *Soldiers of Peron. Argentina's Montoneros*, Oxford, Oxford University Press, 1982, pp. 148-150.
- ²⁴ Esta tesis se desarrolla en SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio, y AGUILAR, Paloma, «Terrorist Violence and Popular Mobilization: The Case of the Spanish Transition to Democracy», *Politics & Society*, 37 (2009), 428-453. La hipótesis de que hay una relación inversa entre acción colectiva popular y violencia terrorista se plantea en DELLA PORTA, Donatella y TARROW, Sidney, «Unwanted Children: Political Violence and the Cycle of Protest in Italy, 1966-1973», *European Journal of Political Research*, 14 (1986), pp. 607-632.
- ²⁵ HIPPSHER, Patricia L., «Democratization and the Decline of Urban Social Movements in Chile and Spain», *Comparative Politics*, 28 (1996), pp. 273-297.
- ²⁶ Sobre los efectos desmovilizadores del voto, véase HIRSCHMAN, Albert, *Shifting Involvements: Private Interest and Public Action*, Princeton, Princeton University Press, 1982.
- ²⁷ Sobre las huelgas de 1976, véase SARTORIUS, Nicolás, y SABIO, Alberto, ob. cit.
- ²⁸ Este tipo de base de datos resulta más útil para el análisis comparado que para un estudio de caso como el presente. La información sobre cada país no es demasiado fiable, aunque sí lo son las diferencias entre países (pues los sesgos son parecidos en toda la muestra). En el caso de España, la base de datos registra tan sólo 209 manifestaciones en todo el periodo 1975-82. Y en 119 de esas manifestaciones no se ofrece información sobre el número de asistentes. No obstante, imputando el valor mediano de participación, se consigue una estimación bastante exacta. En SÁNCHEZ-CUENCA y AGUILAR, ob. cit., se explican con mayor detalle los procedimientos seguidos y las pruebas de fiabilidad que se han llevado a cabo comparando los datos del World Handbook con los de otras fuentes.
- ²⁹ Por ejemplo, FUSI, Juan Pablo, *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*, Madrid, Alianza, 1984, p. 229. En SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio, *ETA contra el Estado*, cit., pp. 67-72, discute esta cuestión con mayor detalle.
- ³⁰ Es cierto, no obstante, que ETA-pm aceleró su renuncia a la violencia tras el golpe. Pero debe recordarse que ETA-pm representa menos del 10% de la violencia letal realizada por ETA, así que no puede explicar el pronunciado descenso en el número de víctimas mortales que se observa en 1981 en el Cuadro I.